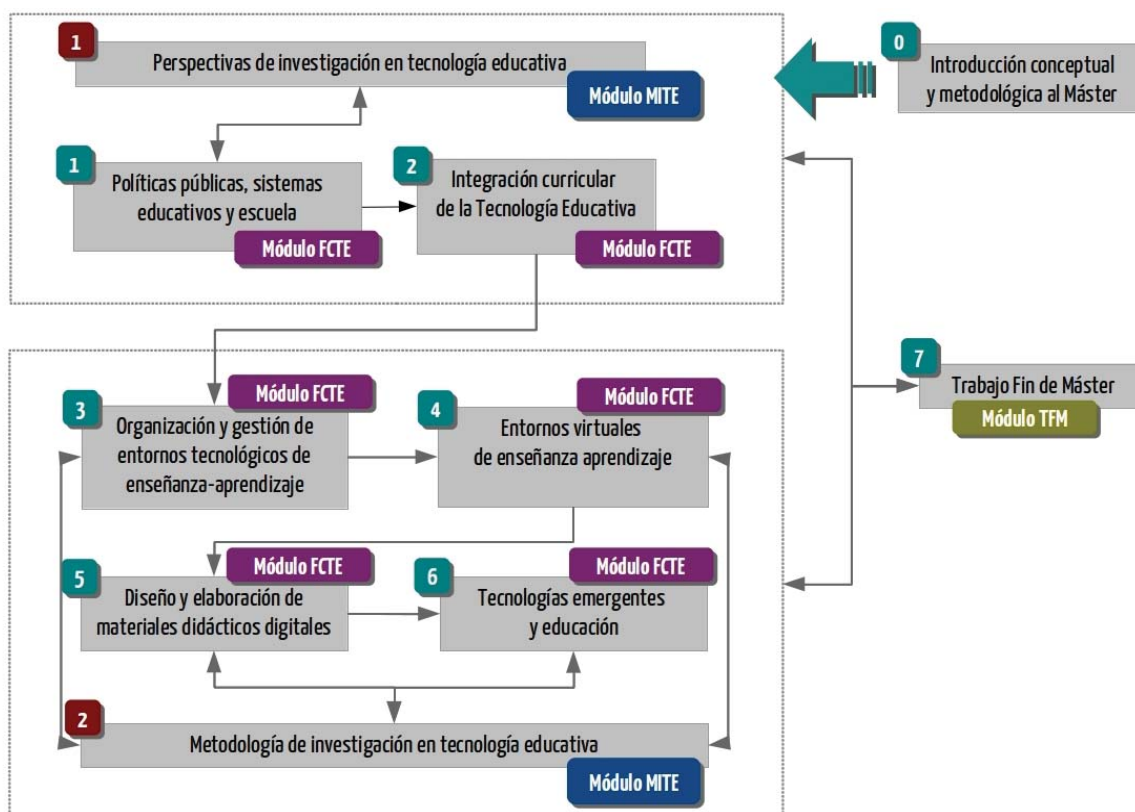


## Descripción del Plan de Estudios

| Módulos   | Materias  | Asignaturas  | ECTS | Carácter    |
|---|---|--|------|-------------|
| Fundamentos científicos de la Tecnología Educativa      | Procesos enseñanza-aprendizaje con base tecnológica | Integración curricular de la Tecnología Educativa                        | 6    | Obligatorio |
|   |   | Políticas para la educación digital                                      | 6    |             |
|   | Recursos digitales                                  | Diseño y elaboración de materiales didácticos digitales                  | 6    | Obligatorio |
|   |   | Tecnologías emergentes y educación                                       | 6    |             |
|   | Entornos tecnológicos de aprendizaje                | Organización y gestión de entornos tecnológicos de enseñanza-aprendizaje | 6    | Obligatorio |
|   |   | Entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje                              | 6    |             |
| Metodología de la investigación en Tecnología Educativa | Investigación en Tecnología Educativa               | Metodología de investigación en Tecnología Educativa                     | 6    | Obligatorio |
|   |   | Perspectivas de investigación en Tecnología Educativa.                   | 6    |             |
| Trabajo Fin de Máster                                   | Trabajo Fin de Máster                               | Trabajo Fin de Máster  | 12   | Obligatorio |

### Justificación de la estructura del Plan de Estudios

El Plan de estudios se estructura en tres módulos y tiene un carácter investigador. La secuencia de desarrollo de los módulos están integradas de forma que se interrelacionen. Tras la introducción conceptual y metodológica del máster se inicia el posgrado. La asignatura "Perspectivas de investigación", perteneciente al Módulo MITE se integra con las de "Políticas públicas, sistemas educativos y escuela" e "Integración curricular de la Tecnología Educativa" (Módulo FCTE). Y la asignatura "Metodología de investigación en Tecnología Educativa" (Módulo MITE) se interrelaciona con el resto de asignaturas del Módulo FCTE. Esta estructura nos facilita el desarrollo del módulo «Trabajo Fin de Máster» (TFM), puesto que las competencias relacionadas con investigación comienzan a desarrollarse desde el inicio del posgrado y los contenidos de la investigación son aportados por las asignaturas del Módulo FCTE. (Ver Figura).



## Secuenciación de las asignaturas en el Plan de Estudios

### Curso 1º

|                    |  |
|--------------------|--|
| <b>Semestre 1º</b> | Perspectivas de investigación en Tecnología Educativa.                   |
|                    | Políticas para la educación digital                                      |
|                    | Integración curricular de la Tecnología Educativa                        |
| <b>Semestre 2º</b> | Organización y gestión de entornos tecnológicos de enseñanza-aprendizaje |
|                    | Entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje                              |
|                    | Diseño y elaboración de materiales didácticos digitales                  |
|                    | Tecnologías emergentes y educación                                       |
|                    | Metodología de investigación en Tecnología Educativa                     |
| TFM                |  |

## Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

| Tipo de materia                     | Créditos  |
|-------------------------------------|-----------|
| Obligatorias                        | 48        |
| Optativas                           | 0         |
| Prácticas externas (si se incluyen) | 0         |
| Trabajo fin de Máster               | 12        |
| <b>Total</b>                        | <b>60</b> |

## **Coordinación docente del título**

La coordinación horizontal y vertical de los distintos módulos, materias y asignaturas del título será responsabilidad de la Comisión de Calidad de la Titulación. Esta Comisión estará compuesta por el coordinador de la titulación, dos estudiantes, hasta 6 profesores de áreas implicadas en la titulación y un representante del PAS. Sus funciones, según el SGIC de la UEx, son las siguientes:

- Impulsar la coordinación entre los profesores y materias del título.
- Velar por la implantación y cumplimiento de los requisitos de calidad del plan de estudios (programa formativo).
- Analizar el cumplimiento de los objetivos de la titulación y revisar los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes.
- Evaluar el desarrollo del programa formativo, analizando la eficacia de las acciones de movilidad y las prácticas diseñadas, de los métodos de enseñanza-aprendizaje utilizados, de la evaluación aplicada a los estudiantes y de los medios humanos y materiales utilizados.
- Analizar los resultados de la evaluación y seguimiento del plan de estudios.
- Proponer acciones de mejora del programa formativo.
- Velar por la implantación de las acciones de mejora de la titulación.
- Elaborar información para los diferentes grupos de interés.

En su funcionamiento, analizará, al menos trimestralmente, el desarrollo del título a fin de detectar disfunciones y proponer a los Centros, Departamentos y profesores las oportunas medidas de mejora. Antes del inicio de cada semestre, la Comisión de Calidad de la Titulación coordinará los diferentes programas de las asignaturas a fin de evitar duplicidades y suplir posibles lagunas formativas. Así mismo, al final del semestre analizará los resultados educativos obtenidos.

## **Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida**

La Universidad de Extremadura, en su Sistema de Garantía Interno de Calidad, ha diseñado el Proceso de Gestión de la Movilidad de Estudiantes en el que se recoge la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de los Programas de Movilidad de los estudiantes, tanto a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Extremadura ([http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/vicerrectorados/vicerelint/index\\_\\_html](http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/vicerrectorados/vicerelint/index__html)) como del propio Centro.

### *Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes*

La planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes corresponde al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y actualmente se rige por la Normativa reguladora de programas de movilidad de la Universidad de Extremadura (Aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Extremadura en su sesión del día 28 de julio de 2011 y publicada en DOE nº156, del 12 de agosto de 2011).

La estructura orgánica de la Universidad de Extremadura en materia de movilidad nacional e internacional incluye al Coordinador Institucional, la Comisión de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura, el Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro y la Comisión de Programas de Movilidad del Centro, cuyas funciones están definidas en la

citada Normativa reguladora de programas de movilidad de la Universidad de Extremadura.

El Secretariado de Relaciones Internacionales es la unidad responsable de la gestión de los programas o convenios de movilidad suscritos por la UEx en el marco de los proyectos y programas que sean materia de su competencia. Son funciones del Secretariado de Relaciones Internacionales:

- a) Promover los Convenios y Acuerdos Bilaterales con instituciones y organismos regionales, nacionales y supranacionales que posibiliten la ejecución de las actividades contempladas en los diferentes Programas y velar por el correcto desarrollo de los mismos.
- b) Organizar la movilidad de estudiantes, docentes y personal de administración y servicios de la UEx.
- c) Planificar, difundir y desarrollar las convocatorias anuales enmarcadas en los Programas de Movilidad que sean materia de su competencia.
- d) Informar a los miembros de la UEx e instituciones socias interesados en participar en los diferentes Programas de Movilidad.
- e) Asesorar técnicamente a los Centros de la UEx en la gestión de Programas de Movilidad.
- f) Ejecutar técnica y financieramente los Programas de Movilidad de acuerdo con las directrices establecidas en los Convenios y Acuerdos Interinstitucionales.
- g) Elaborar los informes técnicos y financieros de acuerdo con las directrices establecidas en los Convenios y Acuerdos Interinstitucionales.
- h) Evaluar el funcionamiento de los Programas de Movilidad en los que participa la UEx y, en su caso, elaborar propuestas que garanticen la calidad de los mismos.
- i) Actuar como unidad administrativa central para la recepción e integración de los participantes en Programas de Movilidad procedentes de instituciones socias.
- j) Promover la celebración de actividades y eventos que mejoren la proyección internacional de la UEx.
- k) Diseñar, coordinar y enmarcar las propuestas de proyectos que, en materia de su competencia, se generen desde la comunidad universitaria, y buscar la financiación para el desarrollo de dichas propuestas.

#### *Programa de movilidad de estudiantes vigentes en la Universidad de Extremadura*

Entre los distintos programas de movilidad a los que actualmente tiene acceso el alumnado, pueden destacarse, entre otros de carácter más específico:

- Programa ERASMUS, con sus dos modalidades de Estudios (para proseguir estudios en Universidades europeas) o Prácticas (para la realización de prácticas en empresas europeas)
- Programa SICUE/Séneca, (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles).
- Programa AMERICAMPUS, para proseguir estudios en Universidades y Centros Educativos americanos).

- Programas de Becas Internacionales SANTANDER-Universidad de Extremadura (para el desarrollo de estancias educativas en Universidades latinoamericanas).

### **Diseño universal para el aprendizaje (DUA).**

La presencia del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en el ámbito educativo ha cobrado gran interés, llegando a aparecer recientemente definido en el Acta para la Educación Superior de Estados Unidos (*Higher Education Opportunity Act*) como «*un marco científicamente válido para guiar la práctica educativa que: (a) proporciona flexibilidad en las formas de presentar la información a los estudiantes, las formas de responder o demostrar conocimientos y habilidades, y en las formas en las que los estudiantes se pueden implicar en este proceso, y (b) reduce las barreras en la enseñanza, ofrece adaptaciones apropiadas, apoyos, retos y mantiene altas expectativas de logro para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes con discapacidades y estudiantes con dominio limitado del Inglés*»'. (US Department of Education, 2008:24).

Los planteamientos del DUA se basan en los avances en el diseño arquitectónico, la evolución de las tecnologías para la educación, y los resultados de las investigaciones sobre el cerebro. Toma como referencia conceptos que provienen de la neurociencia y la psicología cognitiva, con influencias de autores como Bruner, Piaget y, muy especialmente, la Zona de Desarrollo Próximo y el andamiaje propuestos por Vigotsky (Alba, 2012).

Según Rose y Meyer (2002), los estudios realizados sobre el DUA muestran tres principios fundamentales en la aplicación de este modelo a la enseñanza, a los que se asocian una serie de principios para su aplicación en la práctica educativa: (1) Proporcionar múltiples medios de representación. (2) Proporcionar múltiples medios de acción y expresión. (3) Proporcionar múltiples formas de implicación.

Las TIC tienen características específicas que las convierten en elementos con gran potencial para transformar los procesos de aprendizaje y de enseñanza, derivadas de la forma en que se almacena el contenido. Según Rose y Meyer, «*se pueden guardar mensajes de texto, voz, imágenes de manera fiable e invariable en el tiempo, y sin embargo, ofrecen una gran flexibilidad en cómo y dónde esos textos, palabras y las imágenes pueden ser mostrados de nuevo. El mismo contenido que está irrevocablemente fijado en un medio tradicional puede ser presentado de manera flexible en un medio digital, cambiarse o adaptarse.*» (2002:62). En conclusión, este Máster desarrollado a través de EVEA va a utilizar materiales didácticos digitales que se caracterizan por los siguientes atributos (Alba, 2012):

- Versatilidad: capacidad de adaptarse con facilidad y rapidez a diversas funciones, lo que permite que un mismo contenido en formato digital pueda presentarse y visualizarse en diferentes formatos.
- Capacidad de transformación: doble posibilidad de que un mismo contenido pase de un formato a otro, sin que su conversión a cada uno de ellos suponga un cambio en el mismo.
- Marcación: etiquetar los contenidos de manera que se puedan reorganizar o reconstruir en versiones basadas en selecciones que determina el usuario.
- Conectividad: estos medios permiten relacionar un contenido con otro, incorporando hipervínculos que permiten navegar en texto y conectan con otros elementos del texto .

Estas características contribuyen a que el diseño y desarrollo del Máster sea congruente con un Diseño Universal para el aprendizaje (DUA) cuya aplicación, de manera específica, en EVEA permite eliminar barreras, reconocer la diversidad y hacer la educación accesible para todos.

Debido a la modalidad virtual de este título de Máster, estudiantes y profesorado van a ser

usuarios de una plataforma de e-learning (*Moodle*) que permitirá difundir los materiales y recursos didácticos, establecer la comunicación educativa y facilitar la evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza. Por consiguiente vamos a describir las actividades formativas que, a través de herramientas tecnológicas específicas de la plataforma y otras ajenas, pero integrables en ella, nos permiten satisfacer los distintos criterios e indicadores del DUA. Con estas aplicaciones prácticas se satisfacen el desarrollo de las competencias, contenidos y actividades formativas propias del título de cada materia adaptadas al DUA. Los principios, criterios e indicadores del DUA han sido desarrollados por el National Center on Universal Design for Learning (<http://www.udlcenter.org/>).

Principio 1. Proporcionar múltiples formas de representación.

Para satisfacer el principio 1, este Máster permitirá que todos los estudiantes tengan acceso a la información y puedan interactuar con ella, según los patrones individuales. Se proporcionarán opciones diferenciadas para que cada estudiante escoja o utilice aquel que mejor responda a sus capacidades y preferencias.

Criterio 1.1 Proporcionar diferentes opciones para la percepción.

Indicador 1.1.1 Opciones que permitan la modificación y personalización de la presentación de la información.

Se permitirá que el usuario elija el tema de escritorio. Se activará la opción «*My Moodle*». Estará disponible el bloque de «Accesibilidad» para el usuario. Se facilitará e integrará en *Moodle* el uso de otras herramientas externas como *Readability*. Se informará al estudiante sobre las opciones de accesibilidad de los sistemas operativos instalados en sus equipos (*Linux, Apple, Windows*).

Indicador 1.1.2. Ofrecer alternativas para la información auditiva.

Se ofrecerá transcripción de todos los audios ofrecidos por el profesorado. Se utilizarán otras herramientas externas con integración en *Moodle* como, por ejemplo, *Hangout* de *Google* o *Skype* de *Microsoft*. También se usarán herramientas de web-conferencing (*Adobe Connect* y *OpenMeeting*) que permiten la integración de vídeo, audio, texto e interacción directa en pantalla.

Indicador 1.1.3. Ofrecer alternativas para la información visual.

Se utilizarán los atributos del lenguaje HTML para la descripción en texto de imágenes (*Alternative text for images, Longdesc*). Se hará uso de podcasts de audio (MP3). Se instalará el lector de pantalla (*Screen Reader*) de *Moodle*.

Criterio 1.2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, y los símbolos.

Indicador 1.2.1. Clarificar el vocabulario, símbolos, sintaxis y estructura.

Se usará la herramienta «*Glosario*» con la definición de los conceptos más importantes. Estará habilitada la función de auto-enlace para las entradas del glosario, de modo que cada vez que se introduzca un concepto se pueda hipervincular automáticamente con su entrada en el glosario. Se proporcionarán mapas conceptuales para ayudar a comprender las relaciones entre ideas (se usará el software *CmapTools* para su diseño y su difusión en diferentes formatos y enriquecidos con elementos multimedia).

Indicador 1.2.2. Facilitar la decodificación de textos y símbolos.

Se facilitará la introducción de software *Text-to-Speech* que permiten la personalización de la voz, la velocidad y el texto. Para ello se integrarán herramientas gratuitas como



*Click, Speak; Voki o AIM Explorer.*

Indicador 1.2.3. Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios.

Para facilitar la integración en el aula virtual de materiales didácticos en soportes audiovisuales se habilitará el «*Filtro de Plugins Multimedia*» de Moodle que, al localizar un vínculo de texto que dirige a un recurso multimedia, lo sustituye por un panel de reproducción personalizado que facilita la reproducción inmediata de sonidos e imágenes.

Criterio 1.3. Proporcionar opciones para la comprensión.

Indicador 1.3.1. Proveer o activar los conocimientos previos.

Se utilizarán los mapas conceptuales elaborados por los propios estudiantes para reconocer lo que ya saben (se usará el software *CmapTools* para su creación y su difusión en diferentes formatos, entre ellos HTML). Para el mismo objetivo se implementarán estrategias KWL (*Know-What-Learn*) Se incluirán recursos multimedia para el recuerdo de conocimientos previos (vídeos de *YouTube* o *Vimeo*; gráficos e imágenes; sitios web especializados).

Indicador 1.3.2. Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas.

En el aula virtual se utilizarán ejercicios de autoevaluación (*cuestionarios*). Se usarán las «*etiquetas*» para organizar con claridad los elementos básicos de cada asignatura en el aula virtual (Guía de aprendizaje / Comunicación / Contenidos básicos / Contenidos de ampliación / Multimedia / Actividades de aprendizaje y/o evaluación). En algunos casos se utilizará el módulo «*Lección*» que presenta una serie de páginas HTML para el estudiante que finalizan con una pregunta que debe ser contestada y, en función de la respuesta, será conducido a otra página de la Lección.

Indicador 1.3.3. Optimizar la memoria y la transferencia de información

Es muy importante apoyar el aprendizaje a través de técnicas y estrategias que desarrollen un pensamiento crítico y creativo. Para ello se fomentará el uso de herramientas específicas para favorecer la transferencia y el recuerdo de los aprendizajes. En concreto, se integrarán en el aula virtual recursos de la web 2.0 como «*Exploratree*», que proporciona una serie de «guías de pensamiento interactivas» muy útiles para los proyectos de investigación de los estudiantes (especialmente para la elaboración del Trabajo Fin de Máster). Estas guías ayudan a pensar o trabajar a través de un problema, tema o cuestión y ayudar a dar forma, definir y enfocar una idea y también apoyar la planificación necesaria para investigar más a fondo. Permite que las creaciones de cada estudiante se pueda compartir y debatir online.

Principio 2. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

El principio 2 se aplicará en este Máster a través de la posibilidad de utilizar, por parte del estudiante, diferentes medios físicos de acción (texto escrito, habla) a través de los cuales pueda elaborar y comunicar sus trabajos.

Criterio 2.1. Proporcionar múltiples medios físicos de acción.

Indicador 2.1.1. Proporcionar varios métodos de respuesta.

Se tendrá en cuenta el «*Timeout*» que el administrador ha establecido en la plataforma de e-learning en el que se desarrollará el Máster. Una vez que alguien se conecta al

servidor de Moodle de la Universidad de Extremadura, se inicia una sesión. Los datos de sesión permiten al servidor rastrear a los usuarios cuando acceden a las diferentes páginas. Si los usuarios acceden una nueva página durante el lapso de tiempo preestablecido, Moodle terminará la sesión y la conexión. Entre otras herramientas externas que se pueden proporcionar a los estudiantes del Máster con necesidades específicas, se encuentra «*Enable Viacam*» (*eViacam*) que es un software libre que permite el reemplazo del ratón para mover el puntero con la cabeza.

Indicador 2.1.2. Integrar el acceso a las herramientas y las tecnologías de asistencia.

Se utilizará la opción «*My Moodle*» o «*My home*» una página personalizable que permite al usuario enlazar a sus cursos y actividades dentro de ellas (como, por ejemplo, foros sin leer, envío de próximas tareas, etc.). Para navegadores como Firefox y Chrome existen diferentes extensiones que permiten satisfacer este indicador.

Criterio 2.2. Proporcionar opciones para la expresión y la fluidez de la comunicación.

Indicador 2.2.1. Usar múltiples opciones de medios de comunicación y múltiples herramientas para la construcción y la composición.

*Moodle* dispone de un servicio web integrado diseñado para aplicaciones móviles (tablets y smartphones). Se añadirán también repositorios externos (YouTube; Flickr). Se utilizarán las siguientes herramientas disponibles en Moodle: Chats, Mensajes, Wiki, Base de datos, Blog, Lección y Cuestionario.

Indicador 2.2.2. Construir fluidez de aprendizaje con niveles graduados de apoyo para la práctica y la ejecución

En Moodle se puede hacer un seguimiento de los estudiantes a través de las «*Actividades condicionales*» que permite al profesorado establecer los criterios para dar por concluida una actividad específica. Este bloque permite la configuración de los roles de los profesores de una asignatura. El bloque muestra una lista de estos docentes y un enlace para poder enviar mensajes a cada uno de ellos. Una herramienta externa que se utilizará es «*Book Builder*» que permite integrar textos, imágenes y audios en formato HTML y opciones de interacción.

Criterio 2.3. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.

Indicador 2.3.1. Guiar el establecimiento de metas adecuadas.

A través del aula virtual en plataforma *Moodle*, el profesorado tiene acceso a datos de los alumnos que le permiten tomar decisiones y orientar el aprendizaje. El libro de calificaciones ofrece al estudiante toda la información sobre su progreso en la asignatura. El uso de «*rúbricas de evaluación*» incrementa el feedback que recibe el alumno antes, durante y al finalizar el proceso de evaluación de los aprendizajes.

Indicador 2.3.2. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.

El uso del «*Calendario*» facilitará la planificación de la actividad académica a los estudiantes. El Calendario puede mostrar eventos del Máster, de asignaturas, de curso, de grupo y de usuario (agenda personal). También puede incluir fechas y horas para la realización de chats y otros eventos del Máster. Por otra parte, los «*Objetivos de Lección*» muestran en una barra lateral a profesores y alumnos si se han alcanzado los objetivos e incluye la posibilidad de introducir un calendario, vinculado a grupos de trabajo, para marcar los objetivos. Los alumnos pueden visualizar todos los objetivos a alcanzar en un período de tiempo y conocer su progreso.



Indicador 2.3.3. Facilitar la gestión de información y de recursos.

Se usará el calendario de Moodle y se formará al estudiante en la organización de sus archivos personales en la plataforma. Como herramienta externa se recomendará el uso de *Evernote* y *XMind*

Indicador 2.3.4. Aumentar la capacidad para evaluar el progreso.

El profesor puede crear una «lista de tareas» o «Checklist» en *Moodle*. Este plugin permite al profesor supervisar todo el progreso de los estudiantes, ya que puede marcar la casilla correspondiente de cada uno de los elementos de la lista. Los alumnos ven una barra de progreso en las tareas obligatorias y opcionales. También pueden agregar sus propios elementos a la lista.

Principio 3. Proporcionar múltiples formas de motivación.

Por último, con relación al principio 3 el Máster proporcionará diferentes opciones para motivar al estudiante en el logro de resultados de aprendizaje, mantener la perseverancia en las tareas, fomentar su autorregulación en el desarrollo de las actividades y promover expectativas sobre sus competencias y capacidades.

Criterio 3.1. Proporcionar opciones para captar el interés.

Indicador 3.1.1. Fomentar la elección individual y la autonomía.

El Máster permitirá a sus estudiantes que dispongan de cierto grado de autonomía para tomar decisiones con respecto al nivel de logro académico, las fuentes de información y el contexto para el desarrollo de competencias, las herramientas para producir y gestionar la información, el tiempo para completar las tareas o el diseño de sus producciones (trabajos escritos, gráficos, audiovisuales)

Indicador 3.1.2. Favorecer la relevancia, el valor y la autenticidad.

A lo largo del Máster el estudiante podrá llevar a cabo actividades y utilizar fuentes de información que estarán contextualizadas a sus vidas e intereses (por ejemplo, la libre elección de la temática de su Trabajo de Fin de Máster o la selección de contenidos para determinados trabajos en asignaturas específicas). Las actividades de aprendizaje (especialmente las Webquest) se diseñarán conforme al principio de autenticidad, comunicación a audiencias reales y significación. Además, implicarán a los estudiantes de manera activa, para la exploración, la experimentación y la creatividad.

Indicador 3.1.3. Minimizar las amenazas y las distracciones.

Moodle dispone de un plugin denominado «*Tab Display*» que muestra información de la asignatura (notas, lecturas, tareas, etc.) en forma de pestañas organizadas por contenidos o módulos. De este modo se facilita el acceso a la información sin necesitar navegar por la página con el riesgo de distracciones con otros elementos. Como herramienta externa se recomendará a los estudiantes utilizar «*Pacecar*», una herramienta de lectura online diseñada para facilitar la concentración en la lectura mediante la limitación de las distracciones. Crea una ventana sobre el texto que se mueve con el ratón del usuario y oscurece el resto de la pantalla, controlando posibles distractores.

Criterio 3.2. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia

Indicador 3.2.1. Resaltar la relevancia de las metas y los objetivos.

Todas las actividades de aprendizaje serán evaluadas a través de rúbricas de evaluación que se implementan por una herramienta específica dentro de *Moodle*. Como herramienta externa se utilizarán, especialmente cuando se implemente la evaluación entre pares, la e-rúbrica mediante la herramienta on-line «eRubric» (<https://gteavirtual.org/rubric/>).

Indicador 3.2.2. Variar los niveles de desafío y apoyo.

Cada estudiante podrá desarrollar sus actividades de aprendizaje conforme a sus competencias conociendo de antemano el nivel mínimo exigido y pudiendo aumentar su nivel de dificultad y complejidad hasta alcanzar el máximo logro. La herramienta básica para satisfacer este indicador serán las rúbricas de evaluación a través de los diferentes niveles de ejecución de la tarea que se establecen para cada uno de los criterios de evaluación.

Indicador 3.2.3. Fomentar la colaboración y la comunidad.

En *Moodle* existen muchas herramientas que favorecen el trabajo colaborativo y la creación de comunidades de aprendizaje. El bloque «Comentarios» se puede añadir a cualquier página en *Moodle* y permite a los usuarios añadir de una manera muy fácil comentarios a glosarios, bases de datos, tareas o entradas del blog. Todas las posibilidades de comunicación en *Moodle* (foros, mensajes, chats) se complementarán con otras herramientas externas para web-conferencing (*Adobe Connect* y *OpenMeeting*).

Criterio 3.3. Proporcionar opciones para la auto-regulación

Indicador 3.3.1. Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación.

Los alumnos del Máster recibirán comunicación directa por diversas vías con la finalidad de ayudarles a establecer sus propios objetivos de autorregulación, ofrecerles una orientación constante y fomentar las prácticas de auto-reflexión y auto-refuerzo. Además, se ofrecerán actividades de apoyo que fomenten la identificación de metas personales, especialmente de cara a la realización del Trabajo Fin de Máster.

Indicador 3.3.2. Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión.

Además de las rúbricas de evaluación, que podrán ser aplicadas por el propio alumno para la evaluación de sus tareas, se potenciará el uso del blog personal para el registro de las reflexiones sobre el proceso de aprendizaje personal. Durante el Máster los estudiantes habrán desarrollado su *Personal Learning Environment* (PLE) que se construirá y compartirá a través de la herramienta on-line «*Symbaloo*» (<http://www.symbaloo.com/>)